

Bases Legales Sorteo: ¡¡ESTRENA EL NUEVO PLANETOCIO EN FAMILIA!!

Identificación de la empresa organizadora

La empresa Round Lake Spain SLU (Centro Comercial Planetocio) con domicilio fiscal en Príncipe de Vergara 112 planta 4º, Madrid. y con CIF B87930582 ha organizado este sorteo titulado: “¡¡ESTRENA EL NUEVO PLANETOCIO EN FAMILIA!!”

Fechas de comienzo y finalización del sorteo y ámbito geográfico

La fecha de inicio de la inscripción al sorteo será el 27 de septiembre y finalizará el día 14 de octubre a las 11h. Se podrá participar y sólo en ese período de tiempo.

El Centro Comercial Planetocio se reserva el derecho a aplazar, cancelar o ampliar el período del sorteo en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el sorteo aquellas personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.

No podrán formar parte del sorteo: empleados de la empresa, perfiles fraudulentos, expertos en sorteos, etc.

El sorteo se promocionará tanto en Facebook como en Instagram y la dinámica del sorteo consiste en:

1. Entrar en la página web: <http://www.planetocio.es/estrena-planetocio-urban-planet/>
2. Completar el formulario de suscripción al sorteo.
3. Aceptar la política de privacidad y el envío de emails comerciales de Planetocio
4. Hacer clic en el botón de “¡PARTICIPAR EN EL SORTEO!”

Todos los participantes entrarán en el sorteo de 5 entradas de 1h de Urban Planet.

No se puede delegar la recogida del premio, debe acudir la persona premiada debidamente identificada (DNI, Pasaporte o carnet de conducir) a las oficinas del centro comercial.

El Centro Comercial Planetocio se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección del ganador y modalidad de sorteo

La selección del ganador se realizará el día 14 de octubre a las 11h a través de la plataforma Random.org, que certificará que la selección ha sido aleatoria.

Se realizará un sorteo entre todos los participantes y se elegirá 1 ganador de manera aleatoria a través de la web mencionada. El nombre del ganador/perfil será anunciado oficialmente en la propia publicación del sorteo en redes sociales y enviaremos un correo electrónico al ganador a la dirección de email especificada en el formulario que completó para inscribirse.

El Centro Comercial Planetocio queda eximido de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

El premio consiste en 5 entradas para Urban Planet que se deberán disfrutar exclusivamente en su local del Centro Comercial Planetocio. En ningún caso se podrá canjear el premio por su valor económico.

Planetocio no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios que puedan afectar a la entrega de los premios.

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la

empresa Centro Comercial Planetocio titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de (elegir una o varias de las siguientes opciones):

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del sorteo.
- Enviar información comercial del Centro Comercial Planetocio

Planetocio garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el sorteo “¡¡ESTRENA EL NUEVO PLANETOCIO EN FAMILIA!!” en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

Penalizaciones en caso de uso fraudulento

Entenderemos como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el sorteo, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación del sorteo que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña.

El Centro Comercial Planetocio se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del sorteo.

Planetocio queda eximido de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Este sorteo no está vinculado a ninguna plataforma o red social Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El participante está proporcionando su información y datos al Centro Comercial Planetocio y no a Facebook ni Instagram.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en el sorteo implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, el Centro Comercial Planetocio quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.